Montevideo, 19 de septiembre de 2017

**Contestación Preguntas Licitación Abreviada No 2/2017**

**Pregunta 9:**

¿Qué funcionalidades se precisa que tenga la Etapa 2, es decir, el portal de consulta para usuarios externos? ¿Es solo para consulta de los reportes o tendrán algún tipo de acceso adicional? ¿Basta con que puedan visualizar el pdf de la inspección?

**Respuesta 9:**

Las nuevas funcionalidades requeridas en la Etapa 2 están especificadas en la sección 5.2, donde se solicita:

* Autenticación federada de AGESIC.
* Notificación a Inquilino y Propietarios del Formulario de Inspección vía mail.

Por lo tanto, la aplicación que van a acceder los usuarios externos es la misma a la construida para la Etapa 1.

**Pregunta 10:**

**¿Para la etapa 2 se requiere que además de conectarse al sistema de Usuarios de AGESIC, se incluya una funcionalidad de gestión de usuarios externos, es decir, altas, bajas o modificaciones en los usuarios?**

**Respuesta 10:**

No se requiere implementar una nueva gestión de usuarios, solo se requiere que en lugar de autenticar los usuarios contra el repositorio interno de CGN (ej. LDAP interno), se autentique contra el repositorio de usuarios de AGESIC.

Como información adicional se aclara que AGESIC dispone de un sistema para gestión de usuarios el cual permite darlo de alta a fin de realizar la autenticación del mismo.

Por otro lado, el módulo de Gestión de Usuarios descripto en la sección 3.1.6 e implementado en la Etapa 1 es el que se encargará de gestionar los roles y realizar las autorizaciones sobre las funcionalidades del SDI.